



Escuela Politécnica Superior de Córdoba
REGISTRO, CUSTODIA Y DIFUSIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO



D./D.^a

Con DNI

estudiante del Grado en

Título del TFG:

Tutor/a/es/as

En virtud de lo establecido en el artículo 17.5 del Reglamento 24/2024 por el que se regula el Trabajo de Fin de Grado de los Títulos Oficiales de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba:

"5.- Los TFG con calificación de "Sobresaliente" y "Matrícula de honor" se integrarán en el Repositorio de Producción Científica de la Universidad de Córdoba, previa autorización del autor o autora y del tutor o tutora. Para tal fin, la secretaría del Centro remitirá a la Biblioteca una copia digital íntegra de dicho trabajo para su difusión y conservación."

Así como la inclusión del TFG en los concursos al mejor TFG de los Colegios Profesionales.

SÍ, AUTORIZO LA DIFUSIÓN DEL TFG

NO, NO AUTORIZO LA DIFUSIÓN DEL TFG

Córdoba, a de de

El/la interesado/a

El/la/los Tutor/a/es/as

Fdo.:

Fdo.:

Sr./Sra. Director/a de Escuela Politécnica Superior de Córdoba.